

# Colegios trabajan en fortalecer protocolos de convivencia y violencia

Siguiendo nuevos lineamientos de la Superintendencia de Educación, establecimientos de SLEP Chinchorro activan medidas ante amenazas por redes sociales y conflictos de convivencia que se dan dentro y fuera del aula.

**María José Collado Rojas**  
 mariajose.collado@estrelaarica.cl

La Superintendencia de Educación dio a conocer la Guía Práctica de Medidas de Seguridad en Establecimientos Educativos frente a episodios críticos de violencia en contextos educativos, documento que busca orientar a las comunidades educativas en la prevención y respuesta ante hechos que comprometan la integridad de estudiantes y equipos docentes.

En ese sentido, el texto busca revisar y actualizar los protocolos de convivencia y violencia escolar, así como de fortalecer el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) mediante la creación de comités de seguridad, instancias que permitirán coordinar acciones preventivas y de respuesta frente a emergencias, considerando la actual normativa.

Según se informa en la página web de la Superintendencia de Educación, la guía pone énfasis en el refuerzo de medidas psicológicas y de salud mental. Del mismo modo, pone foco en

medidas específicas que apuntan a reforzar la seguridad y a garantizar la protección de la comunidad educativa, como la coordinación interinstitucional con Carabineros, municipalidades y redes asistenciales, lo que permitirá prevenir y abordar oportunamente situaciones críticas.

Asimismo, contempla la definición de dispositivos de alarma que permitan alertar a la comunidad educativa frente a emergencias y estableciendo protocolos de evacuación o confinamiento según corresponda.

“Como parte de este trabajo, realizamos un webinar a nivel nacional que convocó a más de 1.500 participantes, entre equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, instancia en la que se presentó la guía y se profundizó en sus principales recomendaciones para fortalecer la seguridad y la convivencia en los establecimientos. Adicionalmente, se enviaron a los establecimientos educacionales recursos y material de apoyo, con el objetivo de orientar y entregar herramientas



UNO NOTICIAS

LA GUÍA DE LA SUPERINTENDENCIA INDICA LA CREACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD.

en ámbitos como la coordinación interna, el control de accesos, la activación de protocolos y la denuncia oportuna”, informaron desde la superintendencia.

“Estas acciones buscan fortalecer la gestión de la convivencia escolar desde un enfoque preventivo y

formativo, promoviendo entornos seguros, respetuosos y de buen trato para todas las comunidades educativas”, indicó la superintendente (s) de Educación, Pamela Adriaola.

**TRABAJO DESDE EL SLEP**  
 Desde el Servicio Local de

Educación Pública (SLEP) Chinchorro, el director ejecutivo suplente, Julio Verdejo, señaló que la nueva guía de la Superintendencia de Educación entrega orientaciones concretas para prevenir y responder a episodios críticos de violencia, fortaleciendo

los protocolos de convivencia, el PISE, los comités de seguridad, el control de ingreso y salida, la coordinación con Carabineros, municipios, Fiscalía y redes de salud, además del acompañamiento psicológico y la protección de la salud mental.

Añadió que “en el SLEP Chinchorro se enfrentan situaciones complejas, como amenazas difundidas por redes sociales, conflictos de convivencia y hechos que generan preocupación en las familias. Frente a ello, hemos activado protocolos, acompañado a los equipos directivos y reforzado una respuesta territorial organizada por macrosectores”.

Manifestó que para el SLEP Chinchorro la seguridad escolar se planifica, se coordina y se trabaja diariamente para proteger a estudiantes, funcionarios y comunidades educativas, “resguardando siempre el derecho a aprender en espacios seguros, inclusivos y confiables, por ello, este tipo de recursos fortalecen la gestión del Servicio de Educación Pública de Arica y Parinacota”, apuntó. ☺